

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Titulación:	Grado en Ingeniería Mecánica
-------------	------------------------------

Rama de Conocimiento:	Ingeniería y Arquitectura
-----------------------	---------------------------

Facultad/Escuela:	Escuela Politécnica Superior
-------------------	------------------------------

Asignatura:	Gestión del Conocimiento y Habilidades de la Persona
-------------	--

Tipo:	Obligatoria
-------	-------------

Créditos ECTS:	9
----------------	---

Curso:	1
--------	---

Código:	1769
---------	------

Periodo docente:	Primer-Segundo semestre
------------------	-------------------------

Materia:	Desarrollo Personal y Formación Humanística
----------	---

Módulo:	Formación Integral del Ingeniero
---------	----------------------------------

Tipo de enseñanza:	Presencial
--------------------	------------

Idioma:	Castellano
---------	------------

Total de horas de dedicación del alumno:	225
--	-----

Equipo Docente	Correo Electrónico
Alejandro de Pablo Martínez	alejandro.depablo@ufv.es
Reyes Pablos Villaescusa	r.pablos@ufv.es

DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

--

La asignatura Gestión del Conocimiento y Habilidades de la Persona, es una oportunidad para que el alumno de primero comience a hacer de su etapa universitaria algo verdaderamente extraordinario. Busca principalmente hacer consciente al alumno de que él es el protagonista de estos años que tiene por delante y depende de él en gran parte que cada curso sea un "escalón" en su formación integral como universitario y como futuro profesional.

Esta asignatura también pretende que el alumno descubra y despliegue una serie de habilidades, conocimientos y actitudes que le permitan aprovechar de forma transversal el resto de los ámbitos universitarios, tanto académicos como extra-académicos, para así llegar a su etapa profesional preparado para afrontar los retos que se le planteen ejerciendo un liderazgo creativo altamente transformador que genere un impacto positivo en su entorno.

OBJETIVO

El objetivo de la asignatura consiste en profundizar en el conocimiento que de sí mismo tiene el alumno, reconociendo los hábitos que debe formar en las diferentes dimensiones de la persona para fomentar la madurez personal. Descubrir y confrontarse personalmente con el sentido que tiene la etapa universitaria en su vida y el valor de la cultura universitaria: búsqueda comunitaria del saber, sensibilidad hacia la teoría y el despliegue de la acción creativa, la formación integral y el liderazgo personal y social.

Los fines específicos de la asignatura son:

- Descubrir la misión y el origen de la institución universitaria.
- Valorar la formación universitaria como fundamento para el ejercicio profesional.
- Ampliar el conocimiento de sí mismo, como persona y como universitario
- Formar la mirada profunda y posibilitadora sobre la realidad.
- Descubrir la importancia de trabajar en equipo
- Desarrollar hábitos de pensamiento creativo.
- Iniciar la adquisición de la competencia de comunicación.
- Practicar la metodología universitaria: lectura, investigación, escritura, debate y defensa de ideas y proyectos
- Conocer los fundamentos del liderazgo creativo

CONOCIMIENTOS PREVIOS

No es necesario ningún conocimiento previo específico. Los correspondientes al grado.

CONTENIDOS

GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO

Introducción: ¿Debe el profesional de Ingeniería Mecánica acudir a la Universidad?

Bloque I: Identidad y cultura universitaria

- Inicio, origen e historia de la Universidad. La Universidad hoy: crisis y Modernidad. Pilares de la universidad: búsqueda comunitaria de la verdad, síntesis de saberes, formación integral, servicio a la sociedad.

Bloque II: La pregunta por la verdad

- Pensamiento creativo. Pensamiento riguroso.

Bloque transversal: El trabajo intelectual

- Vocación intelectual. Metodología del trabajo universitario: lectura, escritura y oratoria.

HABILIDADES Y COMPETENCIA DE LA PERSONA

Introducción:

- Presentación de la asignatura: Aula, Mentoría y Proyecto Transversal Presentación de la Guía Docente

Las competencias de la persona:

- Historia de las competencias. Definición del concepto de competencias personales. Pilares de la competencia. Las competencias personales en el contexto profesional. Tipología de las competencias personales. Proceso de la adquisición de competencias personales.

Competencias intrapersonales:

- Mirada profunda y proactividad (mentoría 1). Conocimiento personal: la personalidad (mentoría 2), don (mentoría 4) y estilos de aprendizaje. Superación personal: camino de desarrollo personal (mentoría 3), acciones CRECER y hábitos creativos. Búsqueda de sentido: vocación y proyecto de vida (visión y misión) (mentoría 5 y 6).

Competencias cognitivas:

- Pensamiento crítico y analítico. Pensamiento creativo: la creatividad. Toma de decisiones. Gestión del tiempo y planificación.

Competencias interpersonales:

- Trabajo en Equipo. Diferencias entre equipo y grupo. Dimensiones de un equipo. Fases de desarrollo de un equipo. Roles de Equipo. Resolución de conflictos/negociación. Comunicación. Comunicación para el encuentro: presencia-escucha plena, empatía, asertividad y feedback. Oratoria: presentaciones eficaces, lenguaje verbal, paraverbal y no verbal.

Liderazgo:

- Qué es el liderazgo y qué no lo es. Funciones del líder. Competencias del líder. Desarrollo del liderazgo

ACTIVIDADES FORMATIVAS

La metodología seguida en esta asignatura está dirigida a conseguir un aprendizaje significativo por parte del alumno de los conceptos y técnicas fundamentales de la materia. Por ese motivo se combinan lecciones expositivas con seminarios, talleres y presentación de trabajos, de manera que se favorezca la participación del alumno y la interacción alumno-profesor y alumno-alumno como vía para fomentar el aprendizaje colaborativo y la capacidad de autoaprendizaje, todo ello mediante estrategias de resolución de problemas y metodologías de intervención.

Las actividades no presenciales, que pueden ser tanto de tipo individual como colectivo, serán supervisadas por el profesor en clases y tutorías, tanto individuales como de grupo, estando encaminadas a favorecer el aprendizaje autónomo y colaborativo.

Actividades presenciales:

- **Lección magistral participativa.** El profesor presentará cada tema: lo que tratará, las lecturas y actividades obligatorias, la bibliografía complementaria y los ejercicios de evaluación y auto-evaluación; el alumno debe planificar su aprendizaje de cada tema. Mediante lecciones magistrales el profesor dará las claves para interpretar y abordar la reflexión sobre cada uno de los temas de la asignatura. Después de cada lección magistral mediante coloquios, o grupos de discusión o incluso debates reglados sobre las cuestiones planteadas, se reflexionará sobre el tema.
- **Seminarios.** Trabajo por pequeños grupos para poner en prácticas aspectos trabajados en las lecciones magistrales. Discusiones individuales y colectivas, con o sin roles asignados que, partiendo de una preparación previa, buscan fomentar el diálogo constructivo.
- **Taller.** El alumno realizará un proyecto en equipo (Proyecto Transversal), que presentará de forma oral y escrita, relacionado con la formación universitaria y profesional que responde a lo trabajado en clase y en las tutorías. análisis y reflexión en grupo de casos prácticos que facilitan la asimilación del contenido teórico.
- **Presentación de Trabajos.** Exposición de trabajos sobre la personalidad de diferentes referentes, entre otros.
- **Tutorías.** Individual y grupal para llevar a la vida personal y de forma práctica los contenidos teóricos. Facilita el desarrollo del proyecto final del alumno. Seis tutorías, distribuidas a lo largo del curso.

•**Evaluación:** El alumno será informado de los criterios de evaluación de cada actividad, de su calificación en cada una de ellas y recibirá orientaciones de cómo mejorar su aprendizaje y rendimiento.

Trabajo autónomo:

•**Estudio y Trabajo individual:** el profesor fomentará el trabajo individual del alumno orientado al conocimiento de sí mismo para identificar las fortalezas y debilidades personales y actuar sobre ellas. A través de las tutorías el alumno recibirá las pautas para orientar el trabajo individual práctico de los contenidos teóricos que se verán en las clases. Estudio de los contenidos de la asignatura. La primera fuente, orientadora, serán sus apuntes sobre las lecciones magistrales. A partir de ellas, deberá trabajar la documentación de cada tema como complemento a la lección magistral. Por último, deberá trabajar los libros o textos propuestos en cada bloque temático elaborando una ficha-trabajo de los mismos.

•**Trabajo en grupo.** El profesor organizará grupos de trabajo entre los alumnos para profundizar en alguno de los temas de la asignatura. El trabajo en grupo implica el estudio comunitario de diversos documentos, su discusión y clarificación y la elaboración de una memoria de conclusiones, así como la participación en debates reglados en clase. también realizará un trabajo en grupo virtual en red: el alumno deberá seguir las actividades propuestas en el Aula Virtual, consultar apuntes, descargar los documentos de cada tema, trabajar en los foros de reflexión abiertos para su trabajo de grupo y publicar las conclusiones de los seminarios y de las actividades complementarias.

DISTRIBUCIÓN DE LOS TIEMPOS DE TRABAJO

ACTIVIDAD PRESENCIAL	TRABAJO AUTÓNOMO/ACTIVIDAD NO PRESENCIAL
90 horas	135 horas

COMPETENCIAS

Competencias básicas

Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

Competencias generales

Cultivar una actitud de inquietud intelectual y de búsqueda de la verdad en todos los ámbitos de la vida y potenciar la comunicación interpersonal e intercultural desde una actitud de dialogo, respeto y compromiso personal y social hacia uno mismo y hacia los demás, interpretando cualquier información o realidad que se presente y contrastándola con una concepción propia acerca de la verdad y del sentido de la existencia.

Competencias específicas

Capacidad del ingeniero mecánico para comprender las dimensiones fundamentales del ser humano, así como su realización práctica en una actitud de diálogo y de forma constructiva en relación con la Verdad.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Entender el sentido del concepto de filosofía de la ciencia y su aplicación a la ingeniería.

Conocer las cuestiones básicas de epistemología, lógica y teoría de la argumentación.

Distinción entre ideas y creencias.

SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

CONVOCATORIA ORDINARIA

Para superar esta asignatura, la evaluación ordinaria ponderará los siguientes conceptos:

Pruebas teórico-prácticas orales o escritas (55 %)

- Examen parcial y/o final, tipo test o de desarrollo (30%) Pruebas vinculadas a las mentorías individuales (25%)

Evaluación de trabajos (40%)

- Presentación y defensa de trabajos individuales o de equipo (20%) Proyecto transversal (20 %)

Participación activa (5%)

- Tareas, ejercicios y prácticas de clase.

Para superar la asignatura en la convocatoria ordinaria el alumno debe tener una media global ponderada superior a 5.

El proceso de mentorías es esencial para aprobar la asignatura. Si el proceso no se ha realizado con normalidad durante el curso, y el alumno no obtiene una nota final igual o superior a 5 en esta parte, la asignatura se considerará suspensa y deberá cursarse nuevamente.

De igual modo, si no se alcanza una nota media de 5 o superior en el proyecto transversal, el alumno deberá presentar de nuevo el proyecto transversal con las mejoras indicadas por el profesor en la convocatoria extraordinaria.

Los alumnos que, por razones justificadas y aceptadas por la dirección de ordenación académica del grado, no puedan asistir a clase de forma habitual, sí deberán estar presentes al menos en las mentorías (horario personalizable) y las presentaciones periódicas del proyecto transversal y resto de trabajos que deban ser presentados.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

En el caso de suspender la asignatura en convocatoria ordinaria, para la convocatoria extraordinaria el alumno deberá someterse a las pruebas necesarias marcadas por el profesor para superar cada una de las partes suspensas, guardándose la nota de las partes aprobadas.

SISTEMA DE EVALUACIÓN ALTERNATIVO (alumnos de 2º o más matrículas, alumnos de intercambio y aquellos con Dispensa académica):

- Pruebas práctico-teóricas (55%): examen escrito (30 %); presentación y defensa del portafolio de mentorías (25%)
- Trabajos (40 %): trabajo individual (20 %); proyecto transversal (20%).
- Tutoría individual (5%)

CONSIDERACIONES GENERALES:

1. Todas las pruebas susceptibles de evaluación estarán supeditadas a lo establecido en la Normativa de Evaluación de UFV. En especial se destaca que todos los alumnos del Grado estarán sometidos a la normativa de convivencia de la universidad, con especial atención a las infracciones por plagio y/o copia en examen que serán consideradas como grave de acuerdo con el artículo 7 de dicha normativa.
2. Para asegurar el aprendizaje significativo por parte del alumno, se respetarán escrupulosamente las **fechas de entrega** de las actividades propuestas, trabajos individuales y grupales.
3. Los alumnos de 2º o más matrículas se podrán acoger al sistema de evaluación ordinario o al sistema de evaluación alternativo, previo acuerdo con el profesor al inicio de la asignatura, y siempre que se haya cursado la asignatura de forma presencial previamente.
4. Para alumnos de Estancias de Intercambio que no tienen la asignatura convalidada: se acogerán al sistema alternativo de evaluación, siendo su obligación el conocimiento del mismo.
5. Para alumnos con Dispensa Académica: Según normativa de la UFV, la dispensa académica supone la autorización del director de la titulación para que un alumno en 1ª matrícula se someta al sistema alternativo de evaluación. Será concedida con carácter extraordinario en aquellos casos debidamente justificados, previa solicitud del alumno a la Dirección de la titulación.
6. **NORMATIVA DE EVALUACIÓN.** Se recuerda al alumno que, de cara al cómputo de convocatorias, se tendrá en cuenta el Artículo 6 de la Normativa de Evaluación de la UFV: A los efectos del cómputo de convocatorias en una asignatura, únicamente se contabilizarán como consumidas aquellas en las que el alumno se haya presentado a todas las pruebas de evaluación, o a una parte de las mismas, siempre que en la calificación final representen más del 50% de la nota, computándose en todo caso cuando el alumno se presente a la prueba final de evaluación, (se entenderá que un alumno se ha presentado a una prueba aunque la abandone una vez comenzada la misma). El profesor, si así lo considera, podrá guardar notas parciales de la convocatoria ordinaria hasta la extraordinaria, siempre que sea en beneficio del alumno. En este caso, se contabilizará la convocatoria como consumida.
7. **Cualquier tipo de fraude o plagio** por parte del alumno en una actividad evaluable, será sancionado según se recoge en la Normativa de Convivencia de la UFV. A estos efectos, se considerará plagio cualquier intento de defraudar el sistema de evaluación, como copia en ejercicios, exámenes, prácticas, trabajos o cualquier otro tipo de entrega, bien de otro compañero, bien de materiales o dispositivos no autorizados, con el fin de hacer creer al profesor que son propios.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Básica

Jean Guitton. El trabajo intelectual: consejos a los que estudian y a los que escriben / 2ª ed. Madrid :Rialp,2000.

Alejandro Llano. Gnoseología / 6ª ed., 1ª reimp. Pamplona :Universidad de Navarra,2007.

Alfonso López Quintás. Descubrir la grandeza de la vida: una vía de ascenso a la madurez personal / 2ª ed. Bilbao :Desclée De Brouwer,2011.

José Ortega y Gasset; edición de Santiago Fortuño Llorens. Misión de la Universidad / Madrid :Cátedra,2015.

Complementaria

Nuccio Ordine ; con un ensayo de Abraham Flexner ; traducción del italiano y el inglés de Jordi Bayod. La utilidad de lo inútil: manifiesto / 3ª ed. Barcelona :Acantilado,2013.

Karl Jaspers. La filosofía: desde el punto de vista de la existencia / 1ª ed., 10ª reimp. Madrid :Fondo de Cultura Económica,1993.